

**PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

**COMITÉ DE SEGUIMIENTO**

**ACTA No. 01**

Por medio del cual se adoptan las decisiones relacionadas con la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación - PAED del departamento de Córdoba.

En la ciudad de Córdoba – Montería, a los 30 días del mes de septiembre de 2016, previa convocatoria efectuada el día 22 de septiembre de 2016, se adelanta el Comité de Seguimiento para la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba.

**CONSIDERANDO:**

Que, durante los días 21 y 22 de septiembre de 2015, los actores del Sistema de CTel en el departamento de Córdoba liderados por la Gobernación de Córdoba y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, construyeron el Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del departamento del Córdoba, el cual fue firmado por el señor Gobernador y la Directora de Colciencias.

Que, el departamento de Córdoba solicitó el 17 de agosto de 2016 con oficio No. 00780, la actualización para la adición de siete (7) proyectos al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, con el objeto de mantener y respetar los acuerdos establecidos en el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación de Córdoba, se realizó la Mesa de Socialización el día 6 de septiembre de 2016, la cual contó con la asistencia de 57 actores que participaron en la jornada de construcción de dicho Plan y Acuerdo, los cuales realizaron recomendaciones a la propuesta de actualización presentada por la Gobernación de Córdoba.

Que, las recomendaciones de la Mesa de Socialización sirven de insumos para las decisiones que tome el Comité de Seguimiento que se ha fijado para la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba.

Que el día 30 de septiembre de 2016, se realiza el Comité de Seguimiento para aprobar la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, solicitada por la Gobernación de Córdoba, con el siguiente orden del día.

**1. Bienvenida e Instalación de la Jornada**

*Dr. Orlando Medina – Asesor Gobernación de Córdoba – Enlace CTel.*

Dra. María Eugenia Pinto – Asesora Dirección General de Colciencias  
(Coordinadora Gestión Territorial y Regalías).

2. **Verificación de Quórum y Delegados.**
  - Secretaria técnica del Comité de Seguimiento
3. **Elección del Moderador del Comité de Seguimiento**
4. **Lectura y aprobación de la organización del Comité de Seguimiento**
  - Secretaria técnica del Comité de Seguimiento
5. **Aprobación del orden del día.**
  - Moderador de Comité de Seguimiento
6. **Lectura del Acta de la Mesa de Socialización de la propuesta de actualización del Plan y Acuerdo Estratégico de CTel del Departamento de Córdoba.**
7. **Presentación de los proyectos para la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico de CTel del departamento de Córdoba.** Se presenta la justificación por parte de la Gobernación para actualizar el PAED y se expone cada uno de los proyectos para deliberación y decisión por parte del comité de seguimiento.
  - **Presentación proyecto:** *“Diseño y elaboración de recubrimiento y envases biodegradables para la conservación de productos hortofrutícolas de la región Caribe.”*
  - **Presentación Proyecto:** *“implementación y evaluación de un proceso piloto de bioetanol utilizando subproductos materias primas y microbiota propia del departamento de Córdoba.”*
  - **Presentación del proyecto:** *“Desarrollo de sistemas no convencionales de potabilización de agua integrados con sistemas alternos de generación de energía en zona rural del departamento de Córdoba”.*
  - **Presentación del proyecto:** *“Implementación de modelo psicosocial de prácticas de cuidado con apoyo en TIC con enfoque de seguridad alimentaria en la primera infancia en el departamento de Córdoba.”*
  - **Presentación del proyecto:** *“Desarrollo de módulos de integración tecnológica en sistemas de aprovechamiento de fuentes alternas de energía en todo el departamento, Córdoba, Caribe.”*
  - **Presentación del Proyecto:** *“Análisis y modelación de variables que inciden en la resiliencia territorial frente a la variabilidad y cambio climático del departamento de Córdoba.”*

- **Presentación del proyecto:** *“Identificación de biotipo bovino, mediante biotecnología molecular adaptable al cambio climático en el departamento de Córdoba.”*

## 8. Aprobación del Acta.

### DESARROLLO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

#### 1. Bienvenida e Instalación de la Jornada

La Dra. María Eugenia Pinto, Asesora de la Dirección General de Colciencias, en su rol de Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento, da la bienvenida y explica el objetivo de la reunión para los delegados.

#### 2. Verificación de Quórum y Delegados.

Se confirma el Quorum, indicando que asisten los siguientes delegados:

- Por parte de la Gobernación del Departamento de Córdoba: Orlando Medina Marsiglia, Asesor de Despacho.
- Por parte del Consejo Consultivo del Departamento de Córdoba: Humberto Tavera Quiroz, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS
- Por parte del Departamento Nacional de Planeación: Edwin Javier Ramírez Roldán, Asesor Coordinación del SGR.
- Por parte de Colciencias: Sandra Lucia Lozano Vargas, asesora de la Dirección de Fomento a la Investigación.
- Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Jairo Neftalí Cárdenas Saavedra, profesional especializado Dirección de Cambio Climático.

#### 3. Elección del Moderador del Comité de Seguimiento

- Se elige como moderador de la sesión del Comité de Seguimiento a: Orlando Medina Marsiglia, Asesor de Despacho de la Gobernación de Córdoba.

#### 4. Lectura y aprobación de la organización del Comité de Seguimiento

Se aprueban los puntos mínimos para la organización y operación del Comité de Seguimiento, los cuales son:

##### Citaciones al Comité de Seguimiento:

La Secretaría Técnica del Comité de Seguimiento deberá efectuar la citación a la sesión por medio electrónico, dirigido a todos los miembros del Comité de Seguimiento del Departamento de Córdoba con una antelación no menor a siete (7) días hábiles a la fecha en que tendrá lugar la sesión.

La citación deberá contener como mínimo:

- Fecha, lugar, hora de inicio y cierre.
- Orden del día
- Actualizaciones propuestas cuando haya lugar a ello, con los respectivos soportes, así:
  - El Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del Departamento de Córdoba aprobado,
  - El acta de la Mesa de Socialización e Información.
  - Las fichas de presentación de los proyectos, cuando la actualización incluya adición de proyectos.
  - El documento técnico de los proyectos, cuando la actualización incluya adición de proyectos.

Toma de decisiones del Comité de Seguimiento:

En caso de empate, se someterá el tema nuevamente a votación en la misma sesión y si persiste el empate se entenderá que no hubo decisión sobre el tema deliberado, el cual podrá presentarse nuevamente a consideración en próximas sesiones.

Prorroga y aplazamiento de las sesiones:

Las sesiones del Comité de Seguimiento se podrán prorrogar cuando en la misma sesión así se solicite y lo aprueben los miembros del Comité de Seguimiento, por el tiempo que se considere pertinente.

Una vez citada la sesión y hasta tres (3) días hábiles antes de su ocurrencia, podrá cualquier miembro solicitar su aplazamiento y deberá sustentar las razones para ello así como proponer la nueva fecha y hora de la sesión, en este caso, la Secretaría Técnica del Comité de Seguimiento procederá a enviar esta solicitud por correo electrónico a los miembros del citado Comité para que manifiesten si aprueban o no el aplazamiento de la sesión, y decidan sobre la nueva fecha y hora que tendrá lugar.

**5. Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día por todos los miembros del Comité de Seguimiento.

**6. Lectura del Acta de la Mesa de Socialización de la propuesta de actualización del Plan y Acuerdo Estratégico de CTel del Departamento de Córdoba y Presentación de los proyectos para la actualización del Plan y Acuerdo Estratégico de CTel del departamento de Córdoba.**

Los delegados plantean la siguiente metodología para revisar los proyectos que solicita la Gobernación de Córdoba incluir en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba:

- a. Leer del Acta de la Mesa de Socialización el punto 2: *Recomendaciones de los Participantes a la Mesa de Socialización* del Acta de la Mesa de Socialización, los votos emitidos por los actores participantes y las recomendaciones.

*Handwritten signatures and initials.*

- b. Someter para respuesta de la Gobernación de Córdoba y de los formuladores de los proyectos, las inquietudes realizadas por los actores de la Mesa de Socialización, particularmente aquellos que recomendaron no incluir los proyectos al Plan y Acuerdo.
- c. Escuchar a la Gobernación de Córdoba la justificación del por qué se deberían incluir nuevos proyectos.

Además se precisa lo siguiente:

- *Los votos que se dan por parte de los delegados son para aprobar la inclusión de siete (7) proyectos en el Plan y Acuerdo Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba. En ningún caso, estas decisiones sustituyen o reemplazan lo definido por la normatividad del Sistema General de Regalías respecto a la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos.*
- *La Gobernación del departamento de Córdoba indica que, los formuladores de los proyectos incluyeron las observaciones presentadas en la Mesa de Socialización, previo al presente Comité de Seguimiento.*

**Proyecto No. 1:** *“Diseño y elaboración de recubrimiento y envases biodegradables para la conservación de productos hortofrutícolas de la región Caribe.”*

La Gobernación de Córdoba indica que el proyecto se incluye en:

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** “Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento”
- **Foco:** Agropecuario y Agroindustria.
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** Los sectores productivos del departamento cambiaron, y este proyecto obedece a las nuevas realidades productivas del departamento consignadas en el Plan de Desarrollo Departamental. En el caso del proyecto incluido en el año 2015 en el Plan y Acuerdo: *“Investigación y desarrollo en agricultura de precisión para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del cultivo de algodón para el departamento de Córdoba”*, se indica que a pesar que este proyecto no se retira del Plan y Acuerdo, el producto algodón no es un sector fundamental para el Departamento debido a fenómenos como el cambio climático.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 2:** *“Implementación y evaluación de un proceso piloto de bioetanol utilizando subproductos, materias primas y microbiota propia del departamento de Córdoba.”* La gobernación indica que se cambió el nombre del proyecto presentado en la mesa de socialización.

La Gobernación de Córdoba indica que el proyecto se incluye en:

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** "Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento"
- **Foco:** Medio Ambiente
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica que, Colombia acordó incrementar el porcentaje de etanol en la Gasolina. En el caso del departamento Córdoba se tiene un índice del 5% de componente de biocombustible y debe aumentarse hasta el 10%, según la normativa nacional.

En cuanto, a la pregunta realizada por Colciencias sobre el por qué no se ejecuta primero el proyecto incluido inicialmente en el Plan y Acuerdo, se indica que: a) el sorgo no es un insumo de producción importante en el Departamento, mientras, que los nuevos insumos sugeridos si son materia prima departamental de alta producción; b) el proyecto incluido en el Plan y Acuerdo inicialmente es más costoso si se compara con la nueva propuesta; c) los formuladores de este proyecto participaron en la iniciativa incluida en el Plan y Acuerdo.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 3:** *"Desarrollo de sistemas no convencionales de potabilización de agua integrados con sistemas alternos de generación de energía en zona rural del departamento de Córdoba."*

La Gobernación de Córdoba indica que el proyecto se incluye en:

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** "Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento"
- **Foco:** Medio Ambiente.
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica que, la zona rural de Córdoba tiene altos índices de agua no potabilizada, la mayoría de los habitantes consume agua que no tiene ningún tipo de tratamiento, el proyecto busca integrar dos sectores estratégicos para el departamento: llevar el servicio de agua potabilizada y energía a zonas no interconectadas.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.

- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 4:** *“Implementación de modelo psicosocial de prácticas de cuidado con apoyo en TIC con enfoque de seguridad alimentaria en la primera infancia en el departamento de Córdoba.”*

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** “Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento”
- **Foco:** Salud.
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica que, ante las observaciones realizadas en la Mesa de Socialización, éste sería el segundo proyecto con recursos de regalías dirigido a la primera infancia en la actual vigencia con enfoque de seguridad alimentaria.

Los formuladores del proyecto lo sustentan y resuelven las dudas que surgieron en la Mesa de Socialización.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 5:** *“Desarrollo de módulos de integración tecnológica en sistemas de aprovechamiento de fuentes alternativas de energía en todo el departamento, Córdoba, Caribe.”*

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** “Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento”
- **Foco:** Minero - Energético.
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica frente a las observaciones de la Mesa de Socialización, que este proyecto no es la segunda fase del proyecto financiado con recursos de regalías para la Universidad Pontificia Bolivariana, además, incluyen objetivos diferentes. Adicionalmente, se indica que el proyecto responde a las prioridades del Departamento planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental, relacionadas con determinar las mejores alternativas para llevar módulos energéticos a zonas no interconectadas que permitan desarrollar la agroindustria de la región.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.

- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 6:** *“Análisis y modelación de variables que inciden en la resiliencia territorial frente a la variabilidad y cambio climático del departamento de Córdoba.”*

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** “Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento”
- **Foco:** Medio Ambiente.
- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica la importancia que tiene el acceso a información sobre manejo de variables hidroclimáticas en la región, ya que el proyecto facilitará datos con los cuales no se cuenta en la actualidad y que a la vez permitirán tomar decisiones en diferentes aspectos sobre manejo del riesgo y la modelación hidrológica. De igual forma, se apoyará la adaptación al cambio climático, vinculando sectores y actores importantes de la región. Adicionalmente, señala que, para garantizar el desarrollo económico resiliente al clima se debe apoyar este tipo de iniciativas.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible indica que el proyecto es pertinente y sus componentes responden a sentidas necesidades por ejemplo en materia de información. Aplauda la compra de estaciones pero señalando que se deben articular con el sistema de información nacional, con el IDEAM y con la CVS. Así mismo, considera que la gestión del conocimiento debe servir para diferentes enfoques, lo cual permitirá, entre otros, generar alertas tempranas. Se resalta el tema del nodo y se recomienda afinar el tema de sostenibilidad, especialmente en materia de gestión del conocimiento.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** el delegado del DNP, indica que para este proyecto el voto será emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se prueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

**Proyecto No. 7:** *Identificación de biotipo bovino, mediante biotecnología molecular adaptable al cambio climático en el departamento de Córdoba.*

- **Apuesta país:** Producción científica ambiciosa, con enfoque, gerencia y disciplina.
- **Línea programática:** “Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento”
- **Foco:** Agropecuario y Agroindustria.

*mes*  
*P. AP*

- **Justificación de la inclusión del proyecto:** La Gobernación de Córdoba indica la importancia del proyecto, teniendo en cuenta que la línea económica base del departamento es la ganadería y su producción. El proyecto va a generar el biotipo bovino adaptado a la temperatura y pastizales del departamento, fortaleciendo la producción de leche y carne en la región.

La aprobación de la inclusión del proyecto en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba, se da en el siguiente sentido:

- **Gobernación de Córdoba:** aprueba la inclusión.
- **Consejo Consultivo:** aprueba la inclusión.
- **Departamento Nacional de Planeación:** aprueba la inclusión.
- **Colciencias:** aprueba la inclusión.

Considerando el resultado de la sesión de trabajo, en total se aprueba la inclusión de siete (7) proyectos en el Plan y Acuerdo Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Córdoba.

Siendo las 3:30 p.m. se da por concluida la sesión.

Dado en la ciudad de Montería, a los 30 días del mes de septiembre de 2016.



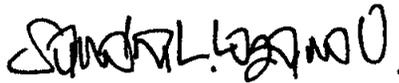
**Orlando Medina Marsiglia**

**Gobernación de Córdoba**



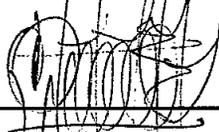
**Edwin Javier Ramírez Roldán**

**Departamento Nacional de Planeación**



**Sandra Lucia Lozano Vargas**

**Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)**



**Jairo Neftalí Cárdenas Saavedra**

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**



**Humberto Carlos Tavera Quiroz**

**Delegado del Comité Consultivo del Departamento**



**Orlando Medina Marsiglia**

**Moderador del Comité de Seguimiento al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental  
en Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Córdoba: (30-09-2016)**

**Fecha de la sesión del Comité de Seguimiento al Plan y Acuerdo Estratégico  
Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Córdoba:  
(30-09-2016)**